



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Calle 39 No. 43- 123 Edif. Las Flores Piso 11 Oficina J20.  
cto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co.  
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO.

---

---

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, TRECE  
(13) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

RADICACIÓN: 08001-31-53-016-2022-00106-00h.

REFERENCIA: DECLARATIVO REINVIDICATORIO.

DEMANDANTE: MÓNICA SOFIA INSIGNARES INSIGNARES.

DEMANDADO: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. en su condición de VOCERA Y  
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEOCOMISO UAU  
.LA LOMA

ASUNTO

Procede el despacho a darle impulso procesal correspondiente.

CONSIDERACIONES

En virtud de las solicitudes de las partes, en la audiencia inicial del 26 de marzo de 2023, el Despacho dispuso decretar la inspección judicial con la intervención de perito solicitada por aquellas y se ordenó oficial al INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI para que remitieran la lista de expertos en topografía para la practicar de dicha prueba.

No obstante, pese al requerimiento realizado por el Despacho al INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, a través del auto del 28 de agosto de 2023, aquella entidad no ha suministrado la lista requerida, por lo cual con la finalidad de agilizar el trámite del proceso, se dispuso por parte de esta funcionaria judicial a tomar la lista de auxiliares obrante en la página web de esa institución <https://igac.gov.co/es/contenido/lista-de-peritos-auxiliares-de-la->



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO  
Calle 39 No. 43- 123 Edif. Las Flores Piso 11 Oficina J20.  
ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co.  
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO.

---

---

[justicia-resolucion-639-de-2020](#), en tal sentido y conforme al citado listado se procede a nombrar al señor GUILLERMO RAFAEL OCHOA MENDEZ como perito y se fijará el día 24 de noviembre de 2023, a las 9:00 A.M., como calenda y hora para desarrollar la diligencia.

En mérito de lo anterior, el Juzgado

**R E S U E L V E**

**ÚNICO:** Señálese el día 24 de noviembre de 2023 a la 9:00 A.M., como fecha para la celebración de la inspección judicial decretada por el Despacho, para lo cual se nombra como perito al señor GUILLERMO RAFAEL OCHOA MENDEZ, quien tiene el correo electrónico [guillochoa@hotmail.com](mailto:guillochoa@hotmail.com), y el abonada telefónico 0953566084, para lo cual debe tomar debida posesión.

**NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE**

**LA JUEZA,**



**MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA BORJA.**